

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

Año IX. - Número 3.069.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. Teléfono Núm. 80

Lunes 6 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

PÓNGASE REMEDIO

Las subsistencias EN CÁDIZ

Si existiera la previa censura no queda de este artículo ni el epígrafe que hemos estado a punto de ponerle, aún cuando por nuestro gusto hemos desistido de ello.

Y sin embargo, vamos a tratar en él de los artículos de primera necesidad, contra los cuales no se esgrime la censura, pero ¡hay! cae sobre ellos la codicia. Si la tasa fuera tan celosa como la censura, no ocurriría en Cádiz lo que ocurre. La vida se ha encarecido de manera que esto es una verdadera revolución... de todos los artículos de consumo.

No sabemos lo que ocurriría en la «tacita de plata» en los «ominosos tiempos» del cantonalismo, pero en estos suaves, melifluos y vaselinoscos que atravesamos, es quedarse cortos el calificar de argéntea a nuestras tacitas; aurea y esmalta de las más preciosas piedras podemos llamarla en atención a como cuesta todo.

—Vamos a ver, D. Matatias: ¿por qué ha dejado usted su carnicería de Madrid y la ha establecido en Cádiz?

—Muy sencillo; porque en Madrid el kilo de carne de vaca (filetes y de primera) cuesta 3 pesetas y le parece cara al público, mientras que en Cádiz se vende a 3'50 y nadie protesta. ¡Todo el mundo encantado. Aquí se puede hacer negocio, amigo!

—Sí, es verdad, aquí nos explicamos mejor que en ninguna parte el origen latino de la palabra: «caro», la carne. En Málaga y en Toledo cuesta lo mismo que en Madrid y en Badajoz, aún más barata, a 2'90; pero en Cádiz somos ricos y podemos pagar a 3'50.

—Tendremos la compensación en el pescado—oigo decir.

—En el pescado? Ni aun cuando fueras usted a comprarlo a los muchos puestos en que se vende pescado, a ciencia y paciencia de las autoridades, y como si nuestra ciudad no fuera casi una isla... Desde luego no es la Barataria, porque no hay nada barato. ¡Ni el pescado!

Vamos a ver: ¿qué cuestan las sardinas en Madrid? Pues una peseta el kilo. Aquí las tenemos a 0'80, y en Madrid no las pescan en el famoso estanque del Buen Retiro. Vamos a las pescadillas, a nuestras célebres y abundantes pescadillas: a 1'10 las compramos en Cádiz; pues a 1'30 se venden en Madrid. ¡Y no las pescan en el Manzanares! Me parece que la diferencia debiera ser mayor, es decir, que deberían estar en Cádiz mucho más baratas. Sirvámos de consuelo que el pescado fresco se vende en Badajoz a 0'80 el kilo (Lo pescaron en el Guadiana) y en Jaén a 1'20. En Málaga todo el que quiere lo puede comprar a 0'60, y en Almería a la mitad de ese precio y aun más barato. Bien es verdad que en Almería y en Málaga se come el pescado muy frío.

—Habrá que comprar entonces bacalao...

—Sí, a 2'40 el kilo, mientras que en Toledo lo tiene V. a 2 pesetas, en Jaén a 1'60 y en Málaga a 1'50.

—Pues comeremos patatas...

—A 0'25 el kilo. A 0'20 se venden en Toledo y en Jaén, a 0'17 en Málaga y de 0'16 a 0'18 en Madrid. Una arroba de patatas cuesta en Almería cinco o seis reales, y en Cádiz tres pesetas.

—Ya que la carne está cara y lo mismo las patatas, haremos un potaje de garbanzos y judías.

—Pues amigo, le cuesta a usted el kilo de garbanzos 1'25. A 0'80 los tiene usted en Madrid, en Badajoz, en Jaén y en Toledo. En Málaga a 0'85. En cuanto a las habichuelas, a 0'90 en Cádiz; a 0'80 en Jaén, Málaga y Toledo, y más baratas aún en Madrid; a 0'75.

—Compraremos judías verdes, ahora que es tiempo de ellas.

—A 1 pezeta en Cádiz; a 0'45 en Madrid.

—Pues aceite no tendremos más remedio que comprar, porque en todos los guisados se utiliza, menos en el chocolate, que a nadie se le ha ocurrido comérselo frito, salvo a un personaje de los Quintero; pero en fin, estamos en Andalucía, muy cerquita de Sevilla, gran mercado de aceites, y acaba de poner el Gobierno ciertas trabas a la exportación...

—No siga usted. El litro de aceite

le cuesta en Cádiz a 1'80. Si lo quiere usted más barato tome la maleta y váyase a Badajoz, donde lo adquirirá a 1'75; si más barato aun, llévese a Madrid; a 1'40; y si todavía lo quiere usted más económico llévese a Jaén, a Málaga o a Toledo y se lo venderán a 1'10. Ahora, que con esos viajecitos y estos calores puede usted freírse sin necesidad de aceite.

—Sin pan no es posible pasar...

—A 44 céntimos el kilo en Cádiz. Es el artículo que aquí se vende más barato. Sin embargo, no tanto como en Badajoz que se vende a 0'40, ni como en Jaén, a 0'38. Aparte de que en Cádiz hay mucho que hablar del pan...

—¡Diantre! ¡Nos someteremos a un régimen lácteo.

—A 0'70 el litro compramos la leche en nuestra ciudad. En Jaén, en Málaga y en Toledo la compran a 0'50. Ya ven ustedes si hay diferencia.

—Huevos...

—Ese es un artículo de lujo. De 2'40 a 3 pesetas se compran en Cádiz la docena de los aceptables, mientras que a 2 pesetas se venden en Badajoz, a 1'75 en Jaén y Toledo y a 1'60 en Málaga. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Con tantas amarguras habrá que endulzar algo la vida...

—Como no la endulce usted con sacarina, porque el kilo de azúcar cuesta en Cádiz 1'50, mientras que en Badajoz y en Málaga se vende a 1'40, en Jaén a 1'30 y en Toledo a 1'20.

—Bueno, pues no comermos de nada. Pero para ir tan limpios por fuera como por dentro, compremos jabón.

—A 1'25 el kilo, y no por cierto del famoso de los principios del Congo, sino del más perro. Pues a una peseta, a 0'80 y a 0'60 lo tiene usted en Toledo, en Málaga y en Jaén, respectivamente.

—Buscaremos una vivienda barata de las más modestas, de las más humildes, para obreros... a ver si así compensamos...

—Esas casas, según el último número del «Boletín del Instituto de Reformas Sociales», de donde tomo algunos de los datos que me han servido para establecer la comparación con los precios que en Cádiz tienen los artículos referidos, rentan de alquiler anual 180 pesetas en Badajoz, 175 en Jaén, 120 en Toledo y 90 en Málaga, o sea 15 pesetas mensuales el precio más alto y 7'50 el infimo. No se cansé usted en buscar en Cádiz cosa parecida, no digo al precio infimo sino ni al máximo. Más caras y más malas las encontrará usted, si es que tiene fiador que le garantice. De lo contrario viva usted a la intemperie o emigre...

—Ahora lo que hace falta es que nuestras autoridades, quienes seguramente no han de leer estos datos comparativos con indiferencia, se preocupen seriamente del asunto. A su celo los encomendamos, porque es bien triste que la vida haya llegado a encarecerse en tal forma en nuestra población. De aquí se sigue un gravísimo perjuicio para los obreros y la clase media. Tampoco sale ventajoso el mismo comercio, fuera de los acaparadores, únicos gananciosos, porque el movimiento de forasteros disminuye, ya que la vida va resultando imposible en nuestra ciudad. Y al comercio conviene sobremanera que vengan continuamente forasteros.

—Esperamos, pues, del patriotismo de las autoridades que se haga algo práctico...

Leónidas.

Parroquia de San Lorenzo

Solemnas eustas que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo en honor de su Amantísimo Titular en los días 9, 10 y 11.

El día 9 a las seis y media, se celebrarán solemnes vísperas y el 10 a las diez de la mañana, se celebrará solemne función en la que predicará el señor Coadjutor don José M. Portela y Moraga.

D. Carmen Castañeda de Angulo, una figura de barro.

D. Salvador Ramírez e hijas, tres figuras de biscuit y dos muñequitos.

D. Carmen Cuesta viuda de Revello, un jarróncito y un cenicero de Talavera.

—No siga usted. El litro de aceite

ECOS DE SOCIEDAD

Bodas

En el domicilio de la novia tuvo lugar el sábado último la boda de la Sra. Josefina de la Corte y Rodríguez, hija del que fué acreditado farmacéutico de esta, don Vicente (q. e. p. d.), con nuestro convecino el propietario de la conocida farmacia de Núñez, D. José Cano Núñez.

Bendijo la unión el beneficiado de esta S. I. C., don José L. Sánchez Cañamaque, siendo padrinos los tíos del novio Ilmos. Sres. de Núñez (don Adolfo).

Al acto asistieron solamente personas de la familia de ambos contrayentes, a causa de reciente luto de la novia.

En el exprés salieron para Sevilla los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—En el domicilio de los señores de Pró (D. Francisco), se verificó ayer a las dos el enlace de la distinguida Sra. María de los Dolores Rendón Chacón con don Federico Pró Cardoso.

El acto se verificó ante unrecio alto con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, exornada con plantas y alumbrado de cera.

Bendijo la unión el Sr. Curia de la parroquia del Sagrario D. Miguel Derqui.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D. Francisco Pró y su distinguida señora D. Teresa Cardoso Bucelo, que se encontraba en Badajoz y en Málaga y a 1'60 en Cádiz. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Con tantas amarguras habrá que endulzar algo la vida...

—Como no la endulce usted con sacarina, porque el kilo de azúcar cuesta en Cádiz 1'50, mientras que en Badajoz y en Málaga se vende a 1'40, en Jaén a 1'30 y en Toledo a 1'20.

—Bueno, pues no comermos de nada. Pero para ir tan limpios por fuera como por dentro, compremos jabón.

—Al acto asistieron solamente las familias de los contrayentes.

Deseamos al nuevo matrimonio mucha felicidad.

D. María Avecilla viuda de Rubio, un canastillo mayólica.

D. Luisa Cordero viuda de Hidalgo, un jarro y una taza.

Srta. que asistirán al Mundillo de la rifa de las Escuelas Católicas, el día 6 de Agosto de 1917.

De seis y media a siete y media, señoritas de Marfil.

De nueve a diez, señoritas de Tirsos y de Quintana.

De diez a once, señoritas de Alvarez Ossorio y de Alemán.

Nos ruegan la rectificación del regalo de dona Julia Martínez de Díaz, el cual fué de seis jarros, una palmaatoria y seis páñilleros.

UN VIAJE A MARRUECOS

En los márgenes del Muluya

Acompañados del capitán del Estado Mayor Sr. Aizpuru, hijo del comandante general, y del oficial de Regulares señor Villalba, recorrimos, en diversas expediciones, toda la zona melillense. La impresión que se recibe, incluso entre las cabilas más disolcas, es de paz completa, de tranquilidad absoluta.

Inmensas extensiones de terreno, que antes eran ingratós campos de chumberas, aparecen hoy cultivados; por los caminos se advierte un saludable movimiento de arrieros y caravanas de moros que van a los zocos, indicio evidente de normalidad. En las minas se trabaja con verdadera fiebre; el ferrocarril arrastra enormes partidas de mineral de hierro a los muelles de Melilla, y casi a diario salen barcos ingleses o noruegos atiborrados de la preciosa carga.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D. Francisco Pró y su distinguida señora D. Teresa Cardoso Bucelo, que se encontraba en Badajoz y en Málaga y a 1'60 en Cádiz. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Inmensas extensiones de terreno, que antes eran ingratós campos de chumberas, aparecen hoy cultivados; por los caminos se advierte un saludable movimiento de arrieros y caravanas de moros que van a los zocos, indicio evidente de normalidad. En las minas se trabaja con verdadera fiebre; el ferrocarril arrastra enormes partidas de mineral de hierro a los muelles de Melilla, y casi a diario salen barcos ingleses o noruegos atiborrados de la preciosa carga.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D. Francisco Pró y su distinguida señora D. Teresa Cardoso Bucelo, que se encontraba en Badajoz y en Málaga y a 1'60 en Cádiz. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Inmensas extensiones de terreno, que antes eran ingratós campos de chumberas, aparecen hoy cultivados; por los caminos se advierte un saludable movimiento de arrieros y caravanas de moros que van a los zocos, indicio evidente de normalidad. En las minas se trabaja con verdadera fiebre; el ferrocarril arrastra enormes partidas de mineral de hierro a los muelles de Melilla, y casi a diario salen barcos ingleses o noruegos atiborrados de la preciosa carga.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D. Francisco Pró y su distinguida señora D. Teresa Cardoso Bucelo, que se encontraba en Badajoz y en Málaga y a 1'60 en Cádiz. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Inmensas extensiones de terreno, que antes eran ingratós campos de chumberas, aparecen hoy cultivados; por los caminos se advierte un saludable movimiento de arrieros y caravanas de moros que van a los zocos, indicio evidente de normalidad. En las minas se trabaja con verdadera fiebre; el ferrocarril arrastra enormes partidas de mineral de hierro a los muelles de Melilla, y casi a diario salen barcos ingleses o noruegos atiborrados de la preciosa carga.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D. Francisco Pró y su distinguida señora D. Teresa Cardoso Bucelo, que se encontraba en Badajoz y en Málaga y a 1'60 en Cádiz. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Inmensas extensiones de terreno, que antes eran ingratós campos de chumberas, aparecen hoy cultivados; por los caminos se advierte un saludable movimiento de arrieros y caravanas de moros que van a los zocos, indicio evidente de normalidad. En las minas se trabaja con verdadera fiebre; el ferrocarril arrastra enormes partidas de mineral de hierro a los muelles de Melilla, y casi a diario salen barcos ingleses o noruegos atiborrados de la preciosa carga.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D. Francisco Pró y su distinguida señora D. Teresa Cardoso Bucelo, que se encontraba en Badajoz y en Málaga y a 1'60 en Cádiz. Ni aunque los compramos en Cádiz de esos malísimos de «pitiminí», que aquí se suelen llamar gallegos, si bien son morunos, resultan a esos precios, sino a 1'92 y para eso salen muchos podridos, por lo que tal precio resulta en realidad ilusorio.

—Inmensas extensiones de terreno, que antes eran ingratós campos de chumberas, aparecen hoy cultivados; por los caminos se advierte un saludable movimiento de arrieros y caravanas de moros que van a los zocos, indicio evidente de normalidad. En las minas se trabaja con verdadera fiebre; el ferrocarril arrastra enormes partidas de mineral de hierro a los muelles de Melilla, y casi a diario salen barcos ingleses o noruegos atiborrados de la preciosa carga.

Los contrayentes fueron apadrinados por sus padres D

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Prosigue el avance de los centrales en Oriente.-Grave situación política de Rusia.-China y los aliados.-Declaraciones del Duque de Montpensier.-Del interior.

GUERRA
Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Luchas de artillería.-Ataques rechazados.-Toma de posiciones.

Paris.-(Oficial de las tres de la tarde). En Bélgica hay cañoneo.

Hemos rechazado dos ataques de los alemanes en Cazamate.

Después de una gran lucha conseguimos desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba en el sector de Subincourt.

En el resto del frente hay recíproco cañoneo.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Ataques búlgaros.-Bombardeo aéreo.

Paris.-(Oficial de las once de la noche). Ejército de Oriente:

Los búlgaros atacaron las posiciones francesas del frente servio.

AVIACIÓN:

Los aviones franceses han bombardeado los campamentos búlgaros de Demi-Az.

LOS ITALIANOS

Cañoneo; luchas de patrullas y bombardeo aéreo.

Colino.-(Oficial de la tarde). Hay cañoneo y fuego de patrullas en todo el frente.

Aviación:

Los aviones austriacos han bombardeado nuestras posiciones del bando Isonzo.

Derribamos un avión enemigo en Pode Lago y apresionamos a sus tripulantes.

LOS AUSTRIACOS

Más detalles de la toma de Czernowitz.

Viena.-(Oficial de la tarde).

El día 1º del corriente, fecha de la entrada vitoriosa de nuestras patrullas en la ciudad de Czernowitz será memorable.

El regocijo de la población al ver entrar a nuestras tropas vencedoras es verdaderamente indescriptible.

El Ayuntamiento celebró una sesión solemne para congratularse del fausto acontecimiento.

Representaciones del Clero y de todas las clases sociales acudieron al salón de sesiones para recibir con la Corporación a las tropas victoriosas y saludarlas con entusiasmo.

Las tropas fueron aclamadas sin cesar por las calles.

Al llegar al Ayuntamiento entró el Archiduque José, quien recibió los saludos del alcalde y demás elementos allí congregados, felicitándose todos de la victoria obtenida.

Contestó el general saludando a las representaciones de la ciudad y felicitándolas por el hecho de haber sido libertadas del yugo de los rusos.

Repitieron con entusiasmo los vitoryos y las aclamaciones al colocarse en el edificio del Ayuntamiento la bandera austriaca.

En la vía férrea y en el acueducto de la fábrica eléctrica de la ciudad, hicieron los rusos grandes daños antes de retirarse.

También se entregaron desenfrenadamente al saqueo de muchos edificios particulares.

Han sido liberados numerosos prisioneros austriacos que lograron escapar del poder de los rusos en el momento de la retirada de éstos, aprovechándose de la confusión y el desorden que reinaba en las filas enemigas.

LOS ALEMANES

Sigue la batalla de Flandes.-Prisioneros franceses-Continúa el avance de los centrales en Rusia.

Koenigsberghausen.-(Oficial de la tarde). Teatro occidental

En Flandes hay entablada una gran lucha.

En Juvincourt apresionamos a cien franceses.

Teatro oriental

Avanzamos con dirección a Chotin. El enemigo se retira.

Nuestras tropas se han apoderado de la ciudad de Karameze.

Las tropas que acudilla el Archiduque José han establecido contacto con las de nuestro Ejército en la frontera de Rumanía.

En las orillas del Moldavia hemos ocupado el pueblo de Wama.

Hemos pasado el río Bistriza.

En el resto del frente, nada nuevo.

PARTE ALEMÁN DE LA NOCHE

Siguen los centrales avanzando Koenigsberghausen.-(Oficial de la madrugada).

Prosigue nuestro avance en la Bucovina.

La guerra en el aire y en el mar

Vapor holandés a pique

Berna.-(Comunican de La Haya que el vapor holandés Normando se ha hundido a consecuencia del choque con una mina.

Ignórase si la tripulación se ha salvado.

La situación de Rusia

Ahí queda eso, dice Kereuski

Petrogrado.-(El jefe del Gobierno Sr. Kereuski, en vista de la situación ha dimitió.

Después ha marchado fuera de la capital.

Los ministros rusos deliberan.

Acuerdos.-Hay que salvar al país.

Petrogrado.-(El Gobierno se ha reunido para tratar de la actitud del Sr. Kereuski.

Convinieron todos los ministros en que la dimisión del presidente viene a agravar la situación.

Acordaron rehusar dicha dimisión.

También convinieron en convocar con urgencia a una representación de todos los partidos políticos de acuerdo de restar la confianza al Sr. Kereuski, al que estiman han de considerar sin disputa como el único hombre capaz de salvar al país.

Por último, se acordó ponerse de acuerdo para emplear todos los medios que estén al alcance del gobierno a fin de salvar a la nación de las difíciles circunstancias que atravesia.

Los cadetes contra el gobierno ruso

Petrogrado.-(El partido ruso llamado de los cadetes, ha roto las negociaciones que tenía entabladitas con el gobierno.

Niégase dicho partido a prestar su apoyo a los proyectos del Gabinete.

La situación política se complica con este asunto.

Lluvia de dimisiones

Petrogrado.-(Continúa agravándose la situación política.

Ha dimisido el ministro de Justicia.

También ha presentado su dimisión el Procurador del Santo Sínodo.

Por último, ha seguido la misma conducta que los anteriores el Inspector general del Estado.

Censuras de la prensa

Petrogrado.-(La prensa rusa censura duramente a Kereuski y sobre todo a las demás personalidades que le han imitado presentando dimisiones.

Dicen los periódicos que tal conducta en estas circunstancias, dada la gravísima crisis que atraviesa el país, constituye un crimen imperdonable.

Una carta de Kereuski.-Los motivos de la dimisión.

Petrogrado.-(La dimisión del señor Kereuski la ha hecho constar éste por medio de una carta que ha dirigido al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Dice el Sr. Kereuski en la carta de referencia, para justificar su dimisión, que se retira en vista de que se hace imposible reconstituir el Gabinete de manera que responda con eficacia a las necesidades de la nación.

Añade que en vista de ello no puede asumir por más tiempo las enormes responsabilidades del poder.

Kereuski vuelve a su presidencia

Petrogrado.-(El Consejo de ministros ha conseguido que el señor Kereuski retire la dimisión que había presentado.

MADRID

Notas políticas

Lo que dice el ministro de la Gobernación.-Los desafinados y los apáticos.-El optimismo del ministro y el veraneo.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas acerca del actual estado de cosas, les manifestó que él continuaría en el poder hasta que se establezca el principio de autoridad.

La culpa añadió de que ya no se haya restablecido, no es, por cierto, de los desafinados que se aprove-

chan de las circunstancias, sino de las personas buenas que no temen dejar desamparada a la autoridad y de éstas, hay muchas por desgracia.

Terminó diciendo: «No temo ser vencido en esta lucha. Si lo temiera ya me hubiera ido... a veranear.»

Un incendio.-Casas destruidas

El gobernador civil de Segovia comunica al ministro de la Gobernación que en el pueblo de Villacastín se ha desarrollado un formidable incendio, a consecuencia del cual han resultado destruidas cuatro casas.

El orden público

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia muy extensa con el director general de Seguridad.

La cuestión ferroviaria

El ministro de Fomento, señor vizconde de Ezza, ha conferenciado con el presidente y secretario de la Asociación de ferroviarios y con representantes de la Unión General de Trabajadores.

Supóñese, desde luego, que trataremos del conflicto ferroviario: pero como el ministro guarda reserva, se ignora el resultado de la entrevista.

Detalles de una agresión moruna

El diario madrileño *El Mundo* publica detalles acerca de la última agresión de que fueron objeto por parte de los moros nuestras tropas de África.

El hecho ocurrió el día 25 de Julio.

Asegura el referido periódico que más de trescientos moros rodearon nuestra casilla.

Al salir nuestras tropas en servicio del descubierta dispararon y hubo cinco bajas a consecuencia de la inopinada agresión.

El teniente Gil, que salió en auxilio de los heridos, resultó también él herido y se aconsejaron que se retirara se negó a ello, y vendiéndose con un pañuelo continuó en su puesto.

A primera hora de la tarde consiguieron nuestras tropas rechazar al enemigo.

Los trabajos del Vizconde de Ezza para solucionar el conflicto ferroviario.

Hemos podido adquirir algunos detalles de la reunión convocada por el ministro de Fomento para tratar de la cuestión ferroviaria.

Duró más de una hora.

Convínense en la conveniencia, como procedimiento más eficaz, de un cambio directo de impresiones entre el ministro y los obreros, e igualmente con las empresas. Creése esto preferible a los intermediarios que no hacen otra cosa sino alargar las discusiones y a veces malograrse los arreglos con su intervención, pero afortunadamente.

El ministro aceptó la propuesta de recabar de las empresas el consentimiento para iniciar los trabajos de arbitraje.

Mañana se celebrará a este objeto una reunión.

¿Se tratará de la censura?

El Subsecretario de Gobernación Sr. Sáenz de Quejana, nos ha manifestado que en el próximo Consejo de Ministros se tratará de las medidas que hay que poner en práctica para asegurar por completo el orden público.

Una novillada.-Zarco, "Pacorro" y "Nacional".

En el circo taurino de esta corte se ha celebrado una novillada.

Zarco realizó con el primer bicho una faena breve y vistosa y remató la suerte con una gran estocada.

Al cuarto le aflojó un pinchazo y después una estocada.

Pacorro, con el segundo, realiza una buena faena de cerca. Un pinchazo y una buena.

Con el quinto, buenos pases, un pinchazo y una buena.

Nacional, con el tercero, tiene variadas coladuras. Afloja una corta.

Al sexto le despacha con una buena.

En la plaza de Vista Alegre.-Pastor, Gaona, "Joselito" y Fortuna.

Realiza Vicente Pastor con el primero una faena irregular, tirándose a matar después de pocos pases, varios pinchazos, tres avisos y la punta.

Con el quinto bicho que le toca en suerte realiza una faena más vistosa.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado el acuerdo del Consejo de oficiales generales contra un comandante, un capitán y un teniente de Cazadores.

Segundo. Recibe cuatro puyazos y proporciona dos caídas y otras tantas defunciones periquiles.

Gaona con la muleta realiza una faena adornada.

Atiza con la fazona dos buenos pinchazos y descabella.

Al sexto lo banderillea bien, lo muleteo regular y lo mata de una buena.

Tercero. Tres puyas, dos caídas y tres pences muertos.

Joselito, tras buenos pases, atiza un pinchazo feo y una estocada corta.

Séptimo. Tres puyas y una caída.

Faena adornada de Joselito. Un pinchazo y una estocada.

Cuarto. Cuatro puyas, dos pences muertos y dos caídas sin consecuencias.

Media estocada y descabella.

Octavo. Faena breve de Fortuna. Un pinchazo y una estocada buena.

El capitán quedará suspendido de su empleo por cinco años, y tendrá que abonar además 400 pesetas de multa.

Los demás han sido absueltos.

Advertencia

Igualamos por qué causa—acaso sea por la censura—no recibimos de ayer la conferencia telegráfica de abono.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y CONAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Provincias

SANTANDER

Firma del Rey.—Un decreto de Fomento y otros de Gracia y Justicia

Su Majestad el Rey ha firmado varios decretos, a saber:

Uno reglamentado la Caja de Pensiones.

Otro nombrando canónigo de la Catedral de Pamplona, a D. Alejo Eleta.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Granada, a D. Francisco Fernández.

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor CATALUÑA, designado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el dia 10 del actual.

Cádiz 1 de Agosto de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

**El festival benéfico
en el Balneario**

Brillantísimo resultó el festival benéfico celebrado en la tarde de ayer en las playas del Balneario Victoria, como era de esperar, por las personalidades encargadas de su organización y por el fin tan simpático a que se dedicaban los fondos que en dicha fiesta se recaudaron.

El Asilo Gaditano y la Asociación Gaditana de Caridad, dos entidades que laboran en silencio por los más necesitados, han sido los favorecidos con las monedas que en la tarde de ayer acudieron gustosas a entregarles personas pertenecientes a todas las clases sociales de la población.

Pájaro ha de resaltar cuanto el cronista pudiera decir al lector de la concurrencia. La temperatura agradable, los vistosos tocados de las distinguidas damas que integran nuestra buena sociedad y la pureza del azul del Cielo, daban al conjunto una polícrómia abigarrada, resultando aquél cuadro digno de ser trasladado al lienzo por el pincel del artista.

Fuimos de los primeros en llegar al Balneario, y desde bien temprano, sabemos qué se encuentra también el prestigioso comandante de Marina D. Miguel Ambuloddy, que con el Delegado Regio del Turismo, ilustrísimo Sr. D. Pelayo Quintero, teniente de navío D. Manuel Sánchez Ruiz, D. José Antonio de Sobrino, D. Julio Moro Morgado, D. Daniel Macpherson, D. Federico Millán y los Sres. García Almansa y Ruiz Parada, se ocupaban en dictar las últimas disposiciones.

En el fondo distinguense seis remolcadores que se hallan dispuestos a seguir a los correderos en las regatas, así como los tres botes automóviles inscritos para tomar parte en las mismas.

Vimos también tripulando pequeña embarcación a nuestro joven amigo el letrado Sr. Caño Manuel.

Conforme se ha publicado, en la playa se habían instalado dos tribunas, que fueron ocupadas por las bellas jóvenes que accedieron a la invitación de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos y donaron cintas para las carreras, autoridades y familias de las mismas.

En la playa se colocaron sillas propiedad del Asilo y que fueron explotadas por su cuenta.

Recordamos haber saludado al Gobernador civil, D. Francisco Maestre, su distinguida señora, hijo y hermano político D. Enrique Gómez Meléndez; Sra. Condesa Vda. de Hornachuelos; Capitán general, Excelentísimo Sr. D. Juan Viniegra; señores Marqueses de Vega de la Sagra y de Villa Pesadilla, condes de Villamar; Sres. de Abarzuza e hijas de Boado; de Lacave; de Lahera; de Sobrino (D. Ramón); de Alvarez Ossorio; de Barrie; de Vilchez Chell.

Sres. Martínez del Cerro (D. S. y D. C.); Sáenz de Tejada; de Dolarea; de Terry (D. Julián); de Pasquín, Aranaz; de Bensusan; de Castro; de Párraga; Gil de Sola; etc.

Srs. Alvarez Ossorio, Macpherson, López La Orden, Ruiz Vilchez, Pagés, Marzá, Párraga, Márquez, Matías, Sicre y Carreras, Martínez, Casas, Alvarez Ossorio, Muñoz, Cúivillo, Rivero, Rivera, Espá, Hezode, etc.

Comienzan las regatas

A las seis menos veinte minutos, un marinero de la Capitanía del puerto izó una bandera nacional indicando que iba a dar comienzo las regatas.

Forman el jurado calificador los Sres. Comandante de Marina, don Miguel Ambuloddy; alcalde accidental, don Arturo Gallego; don Daniel Macpherson, don Pelayo Quintero, don José Antonio de Sobrino, D. Federico Millán y don Julio Moro.

De Juez de salida y de llegada, actuó el teniente de navío don Manuel Sánchez Ruiz.

A las seis en punto se dió por el juez de salida la señal de marcha corriendo los botes automóviles Mac del Sr. Macpherson y Emilia del señor Millán, con 2'14 de ventaja por desarrollar una milla menos de velocidad sobre la titulada Fanny, del señor don Angel Puga.

La distancia a recorrer son 2.000 metros.

A poco de salir se vió que el premio se lo disputaban los botes Mac y Emilia. Ambos hicieron un recorrido notable, que fué seguido por el público con visible interés.

Llegó primero a la meta la lancha

automóvil Emilia propiedad del señor Millán, ganando el premio consistente en un objeto de arte regalo del Exmo. Ayuntamiento, y 200 pesetas en metálico, para el propietario de la embarcación y 100 para los tripulantes.

Hizo el recorrido en 18 minutos. En segundo término llegó el titulado Mac y en último término Fanny. Los ganadores en la regata así como el armador fueron felicitadísimos.

Las carreras de cintas

Tras breve descanso, en espera de que decreciese la marea, se dió comienzo a las carreras anunciadas.

Corrieron primeramente los niños menores de quince años, cogiendo la primera de las cintas el número 5, Manuel Mota, pintada por la bella señorita de Cuivillo.

Entre ellos consignaremos al más pequeño de los señores de Barrie, cuya presencia fué acogida con murmullos de simpatía.

El «campeón» en esta parte de la fiesta fué el joven Mota, que alcanzó un par de dichas cintas.

Dada por terminada la carrera infantil, el Jurado que lo componía los señores citados anteriormente más el Jefe del Negociado de fiestas del Ayuntamiento D. Serafín Pró ordenó diera comienzo previo el sorteo para el orden de preferencia la de los restantes señores matriculados.

Ejerce las funciones de juez de salida D. Julio Moro.

Próximamente a las ocho se corrió la última cinta y como quiera que resultara empate entre tres jugadores y otro estimase se debía llegar a la anulación de la corrida en último lugar, el Jurado se retiró a deliberar, accordando a propuesta de los que habían tomado parte en la fiesta y en vista de las protestas formuladas, que en fecha que se designará se vuelva a celebrar nueva carrera al objeto de otorgar los premios quedando cada individuo en posesión de la cinta deseada.

El joven representaba tener unos doce años y vestía blusa blanca y calzón color oscuro. Las heridas a simple vista parecía que las tenía en las piernas, encontrándose tendido del lado izquierdo. Su cabeza estaba completamente destrozada, viéndose desparpamada por el suelo la masa encefálica.

El Sr. Juez ordenó el traslado del joven al depósito del Cementerio.

Su cadáver no ha sido identificado a la hora en que escribimos estas líneas.

Descanse en paz.

Como ocurrió el suceso

El coche que ocasionó la muerte al desgraciado joven, es el motor número 7 que prestaba servicio al Balneario llevando a remolque dos jardineras.

Era conductor del mismo Vicente Vidal, y cobrador Francisco Quirós.

De la jardinera que pasó por encima de dicho muchacho lo era José Benedicto.

Ambos muchachos, así como cuantos iban en el tránsito, se mostraban apenadísimos.

Personas que se decían bien informadas, nos dijeron que el chico víctima de su imprudencia, venía subido en el estribo del primero de los coches abiertos y que al intentar quizás huir del cobrador y trasladarse al segundo, cayó al suelo, pasándole el coche por encima y sin que nadie pudiera evitarlo.

El atropello ocurrió a las nueve aproximadamente.

Oímos también decir a un individuo llamado Juan Jiménez Nieto, vecino de Diana 1, que parecía la víctima un individuo hijo de José Sánchez, sin que pudiera afirmarlo.

El Juzgado hizo comparecer en su presencia al conductor Vidal, quien manifestó, al parecer, que nada sabía, relatando los hechos como dejamos apuntados.

Pasó denegado a la Prevención.

En el lugar de la ocurrencia se personaron el alcalde de barrio señor Barea, cabo comandante del puesto de la Guardia civil don Ricardo Graciano Vélez y guardias José Roig Romero y Juan Molina, cabo de Señores José Martín y guardias Manuel González, Intento, Manuel Cruz y Francisco Rendón; guardias de Seguridad Antonio López y José Soto y agentes de Vigilancia señores Taipa y Trillo.

Con motivo de este suceso quedó interrumpida durante una hora la circulación de tranvías.

Dos palabras

La tolerancia que existe por los agentes de la autoridad y por los empleados de los tranvías al no detener a cuantos se suben en los topes y estribos a diario, ha motivado la desgracia de ayer.

Urge, pues, que por quien corresponda se evite el espectáculo nada edificante que dan esas turbas de golillas, castigándoles con mano dura y haciendo responsable a los padres de cuantos se detengan, único medio de extinguir este mal que puede ocasionar una nueva desgracia.

Excmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Director general de Obras Públicas y Director general de Aduanas.—Tres direcciones.—Madrid.

Firmada R. O. definitiva autorizando arriendo Depósito Franco gaditano a Sociedad «Crédito Docks», expresó V. E. la más profunda gratitud por haber favorecido tanto en este asunto al pueblo de Cádiz cuyo próspero porvenir asegura esa concesión.—El alcalde accidental.

Arturo Gallego.

Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Ministro de Fomento.—Tres direcciones.—Madrid.

Firmada R. O. definitiva autorizando arriendo Depósito Franco gaditano a Sociedad «Crédito Docks», expresó V. E. la más profunda gratitud por haber favorecido tanto en este asunto al pueblo de Cádiz cuyo próspero porvenir asegura esa concesión.—El alcalde accidental.

Arturo Gallego.

Excmo. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Director general de Obras Públicas y Director general de Aduanas.—Tres direcciones.—Madrid.

Asegurado próspero porvenir a Cádiz con la R. O. arriendo Depósito

Franco, en nombre de la ciudad significó a V. E. su gratitud por la parte en que ha intervenido y dado facilidades.—El Alcalde accidental,

Arturo Gallego.

D. Francisco Clotet.—Hotel París.—Madrid.

La gratitud de Cádiz para V. diputado Sr. Gómez, presidente Junta Puerto y demás señores que han intervenido con sus gestiones a favor de la concesión Depósitos Francos. Le saluda.—El Alcalde accidental,

Arturo Gallego.

El suceso de anoche**Atropellado por un tranvía**

Las imprudencias que hemos hecho resaltar cometieron algunos jóvenes, ocasionaron una víctima—Detalles del suceso.—El cadáver no se identifica.

Anoche y cuando mayor era la animación en el Paseo de Canalejas, comenzó a circular el rumor de que un tranvía había atropellado a un joven.

Corrieron primeramente los niños menores de quince años, cogiendo la primera de las cintas el número 5, Manuel Mota, pintada por la bella señorita de Cuivillo.

Entre ellos consignaremos al más pequeño de los señores de Barrie, cuya presencia fué acogida con murmullos de simpatía.

El «campeón» en esta parte de la fiesta fué el joven Mota, que alcanzó un par de dichas cintas.

Dada por terminada la carrera infantil, el Jurado que lo componía los señores citados anteriormente más el Jefe del Negociado de fiestas del Ayuntamiento D. Serafín Pró ordenó diera comienzo previo el sorteo para el orden de preferencia la de los restantes señores matriculados.

Ejerce las funciones de juez de salida D. Julio Moro.

Próximamente a las ocho se corrió la última cinta y como quiera que resultara empate entre tres jugadores y otro estimase se debía llegar a la anulación de la corrida en último lugar, el Jurado se retiró a deliberar, accordando a propuesta de los que habían tomado parte en la fiesta y en vista de las protestas formuladas, que en fecha que se designaría se vuelva a celebrar nueva carrera al objeto de otorgar los premios quedando cada individuo en posesión de la cinta deseada.

El joven representaba tener unos doce años y vestía blusa blanca y calzón color oscuro. Las heridas a simple vista parecía que las tenía en las piernas, encontrándose tendido del lado izquierdo. Su cabeza estaba completamente destrozada, viéndose desparpamada por el suelo la masa encefálica.

El Sr. Juez ordenó el traslado del joven al depósito del Cementerio.

Su cadáver no ha sido identificado a la hora en que escribimos estas líneas.

Descanse en paz.

Como ocurrió el suceso

El coche que ocasionó la muerte al desgraciado joven, es el motor número 7 que prestaba servicio al Balneario llevando a remolque dos jardineras.

Era conductor del mismo Vicente Vidal, y cobrador Francisco Quirós.

De la jardinera que pasó por encima de dicho muchacho lo era José Benedicto.

Ambos muchachos, así como cuantos iban en el tránsito, se mostraban apenadísimos.

Personas que se decían bien informadas, nos dijeron que el chico víctima de su imprudencia, venía subido en el estribo del primero de los coches abiertos y que al intentar quizás huir del cobrador y trasladarse al segundo, cayó al suelo, pasándole el coche por encima y sin que nadie pudiera evitarlo.

El atropello ocurrió a las nueve aproximadamente.

Oímos también decir a un individuo llamado Juan Jiménez Nieto, vecino de Diana 1, que parecía la víctima un individuo hijo de José Sánchez, sin que pudiera afirmarlo.

El Juzgado hizo comparecer en su presencia al conductor Vidal, quien manifestó, al parecer, que nada sabía, relatando los hechos como dejamos apuntados.

Pasó denegado a la Prevención.

En el lugar de la ocurrencia se personaron el alcalde de barrio señor Barea, cabo comandante del puesto de la Guardia civil don Ricardo Graciano Vélez y guardias José Roig Romero y Juan Molina, cabo de Señores José Martín y guardias Manuel González, Intento, Manuel Cruz y Francisco Rendón; guardias de Seguridad Antonio López y José Soto y agentes de Vigilancia señores Taipa y Trillo.

Con motivo de este suceso quedó interrumpida durante una hora la circulación de tranvías.

Dos palabras

La tolerancia que existe por los agentes de la autoridad y por los empleados de los tranvías al no detener a cuantos se suben en los topes y estribos a diario, ha motivado la desgracia de ayer.

Urge, pues, que por quien corresponda se evite el espectáculo nada edificante que dan esas turbas de golillas, castigándoles con mano dura y haciendo responsable a los padres de cuantos se detengan, único medio de extinguir este mal que puede ocasionar una nueva desgracia.

Excmo. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Ministro de Fomento.—Tres direcciones.—Madrid.

Firmada R. O. definitiva autorizando arriendo Depósito Franco gaditano a Sociedad «Crédito Docks», expresó V. E. la más profunda gratitud por haber favorecido tanto en este asunto al pueblo de Cádiz cuyo próspero porvenir asegura esa concesión.—El alcalde accidental.

Arturo Gallego.

Excmo. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Director general de Obras Públicas y Director general de Aduanas.—Tres direcciones.—Madrid.

Asegurado próspero porvenir a Cádiz con la R. O. arriendo Depósito

Franco, en nombre de la ciudad significó a V. E. su gratitud por la parte en que ha intervenido y dado facilidades.—El Alcalde accidental,

Arturo Gallego.

Excmo. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Director

**SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona**

en el mes de Agosto de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

Saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos Monteros y Buenos Aires.

El vapor

MONTSERRAT

Saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

Saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, p. r. Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

Saldrá el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

CATALUNA

Saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tanger, Casablanca, Maragán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. — Cádiz

OMOTINA MAE (ZARIA)

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR en este efecto en

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Agosto de 1917, a las 12 horas. Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Plaza de San Agustín n.º 2. — Cádiz.

Compañía Transatlántica. -Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Salida de Cádiz los días 4, 11, 18 y 26 de cada mes.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Graz Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, para dichas Islas.

El vapor español

REINA VICTORIA

Su capitán don M. Maestra. — Saldrá el día 4 de Agosto de 1917, a las once de la mañana. — Admite carga y pasajeros.

Con signatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Atención: VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

ROLDÓS Y C.

el año CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

sección de CONCESSIONARIOS DE LOS APARATOS ANUNCIADORES Y CUADROS INDICADORES INSTALADOS EN LAS VIAS MAS CONCURRIDAS

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portas y C., Cobos y E. Bustamante.

DEPTO. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C., Isaac Peral 23.

PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.

SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR. Guillermo Reel, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS —

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Cortina, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios: JUAN JOSÉ RAYNA. — BRAZO DIEGO DE CADIZ. — Cádiz.

Al vapor: — El obispado de Cádiz.